



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TIERZ

6203

DOCUMENTOS EXPUESTOS

Aprobación inicial de la modificación de las siguientes Ordenanzas Fiscales: ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES; ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Plazo de información pública y audiencia a los interesados: 30 días.

Tierz, a 25 de octubre de 2013. El Alcalde, Jesús Alfaro Santafé